

Río Gallegos, 19 de agosto del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05239-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de 10 (DIEZ) videocasete DVCAM de 124" S/CH marca Sony, destinados al proyecto de videos históricos que desarrolla el Grupo de Investigación en Historia Política y Social de la UNPA;

Que se considera conveniente realizar la contratación directa, por ajustarse a las especificaciones requeridas y ser el menor precio de plaza con la firma "VIDETEC", en la suma de PESOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.132,56);

Que la presente contratación directa se encuadra en el Decreto 1023/01 – Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional y Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

Que asimismo se debe autorizar el pago una vez recepcionado de conformidad lo solicitado;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

LA VICE-RECTORA
A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- CONTRATAR DIRECTAMENTE; con la firma "VIDETEC", en la suma de PESOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.132,56), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración, a confeccionar la Orden Compra, y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.6. – Remanentes ejercicios anteriores– Finalidad: 3 –Servicios Sociales– Función: 4 – Educación y Cultura– Programa: 23.- Extensión –Actividad: 01 –Difusión y eventos- Inciso:

2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza..... \$1.132,56

Presupuesto 2.005.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

AdeS. Eugenia María MARQUEZ
VICE - RECTORA

RESOLUCION

N° 546

-2005.-